
Pobreza urbana y patrimonio-territorial

en metrópolis latinoamericanas

Urban poverty and territorial heritage
in Latin American metropolis

Amália Inés Geraiges de Lemos¹

Everaldo Batista da Costa²

Ilía Alvarado Sizzo³

¹ Universidade de São Paulo, Faculdade de Filosofia, Letras e Ciências Humanas
Departamento de Geografia, São Paulo, Brasil

² Universidade de Brasília, Departamento de Geografia, Brasília, Brasil

³ Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto de Geografía, México

amain@usp.br; everaldocosta@unb.br; ialvarado@igg.unam.mx

Batista da Costa: <http://orcid.org/0000-0003-0734-6680>

Geraiges de Lemos: <http://orcid.org/0000-0002-3149-2285>

Alvarado-Sizzo: <http://orcid.org/0000-0001-9479-9973>

Resumen

En América Latina, la pobreza debe analizarse como un fenómeno transescalar y transtemporal, dimensionando los sujetos en una situación espacial, sin negar su bagaje cultural popular vinculado a la historia del territorio. Basado en la epistemología geográfica de la existencia, este artículo teórico tiene como objetivo actualizar los conceptos de pobreza urbana y patrimonio-territorial, dialectizándolos desde las metrópolis. Metodológicamente se articulan: a) enfoques sobre la pobreza y la necesidad de un giro de pensamiento; b) patrimonio-territorial y pobreza, desde la interculturalidad y la existencia y c) patrimonio-territorial en la mitigación de estigmas espaciales, desde casos en Puerto Rico, México, Paraguay, Perú y Brasil. El territorio se entiende aquí como el *locus* de la existencia, soporte de las contradicciones reales o totales, no restringidas a la escasez o al empobrecimiento inducido.

PALABRAS CLAVE: ciudades; estigma espacial; sujeto; interculturalidad; epistemología geográfica de la existencia.

Abstract

Poverty must be analyzed as a trans-scale and trans-temporal phenomenon, dimensioning individuals in a spatial situation, without denying their popular cultural background related to the history of the territory in Latin America. Therefore, according to the geographic epistemology of existence, this theoretical article aims to update the concepts of urban poverty and territorial-heritage them from the metropolises. Methodologically, we articulate: a) approaches to poverty and the need for a turn of thought; b) territorial-heritage and poverty, from interculturality and existence; and c) territorial-heritage in the mitigation of spatial stigmas, from the cases of Puerto Rico, Mexico, Paraguay, Peru and Brazil. The territory is understood here as a *locus* of existence, supporting real or total contradictions, not restricted to scarcity or induced impoverishment.

KEYWORDS: cities; spatial stigma; individual; interculturality; geographic epistemology of existence.

1. Introducción

La avalancha de empobrecimiento y mendicidad, que marcó a Europa en los siglos XVI-XVII, se relacionó con la importante expoliación local de plata y oro de las colonias ibéricas, que a su vez causó el aumento exorbitante de los costos de todo, la devaluación de las monedas y del poder adquisitivo del dinero; los salarios de los trabajadores no se mantuvieron al día con el aumento de precios. Al mismo tiempo, el empobrecimiento prolongado en las colonias latinoamericanas tiene su origen en la expropiación metropolitana de recursos o en el uso profundamente mercantil de los territorios, de todo y de todos los que los constituyeron: esto es, el uso privado del territorio que define diseños colectivos¹.

Milton Santos presenta argumentos sobre el significado de *ser* América Latina, en el que su historia europea coincide con el inicio de la historia del capitalismo y de los procesos que luego definirían la globalización. Para el autor, los estudios realizados, los proyectos y los manifiestos sin crítica distorsionaron los contenidos de las diversas modernidades experimentadas en nuestro continente; como una negativa a teorizar y considerar que la emoción es un *locus* del conocimiento, donde la separación entre razón y emoción -como la creencia en la superioridad de la razón y la negación de la emoción- caracteriza el trabajo de muchos académicos latinoamericanos (Santos, [1996] 2006).

Por tal motivo, este artículo defiende la tesis de la necesidad de un giro de pensamiento sobre los conceptos de pobreza, empobrecimiento y pobre que han sido banalmente utilizados; la pobreza se problematizará como un hecho espacial en movimiento, el empobrecimiento como un proceso y fenómeno histórico, y en cuanto al 'pobre'² se irá más allá del sujeto instituido y privado, espacialmente, objetiva y subjetivamente, por el capital. Esto anula la irresponsabilidad de

los enfoques restringidos a manipulaciones estadísticas o definiciones parciales. La propuesta es comprender los hechos, fenómenos y procesos en todo el territorio, no medirlos. Como dice Santos ([1978] 2009), para desentrañar la pobreza se han de buscar explicaciones coherentes dentro de la dinámica de las condiciones actuales, apoyadas por el movimiento general de la historia.

Así, centrado en una epistemología geográfica de la existencia, en diálogo con las ciencias sociales, el urbanismo y la filosofía, el objetivo de este artículo es actualizar los conceptos de pobreza y patrimonio-territorial, dialectizándolos desde las metrópolis latinoamericanas. Hasta finales de la Segunda Guerra Mundial (IIGM) se prestaba poca atención al drama socioespacial concreto de nuestras ciudades. Quijano (1978), Martins (1997) y Santos ([1978] 2009), además de nuestras investigaciones, señalan esta ausencia. Para recuperar y avanzar en el tema, consideramos la teoría geográfica crítica y existencial.

Metodológicamente –totalizando la pobreza como un fenómeno transescalar y transtemporal, y considerando sujetos ubicados o en situación espacial con su acervo popular periférico (cultura, memoria y el potencial representativo de la existencia del negro, del indígena, del empobrecido latinoamericano)–, el trabajo articulará: **a)** enfoques sobre la pobreza y la necesidad de un giro de pensamiento; **b)** patrimonio-territorial y pobreza, desde la interculturalidad y la existencia y, **c)** patrimonio-territorial en la mitigación de estigmas espaciales en casos singulares de Puerto Rico, México, Paraguay, Perú y Brasil.

Si el capital produce espacialidades distintas debido a la forma en que ocurre la acumulación (Lencioni, 2020), que genera metrópolis de tiempo rápido (Lemos, 2018), nos interesan los matices de dichas espacialidades que afectan, de manera distinta y directa, el territorio total de dichos aglomerados.

2. Enfoques de la pobreza y la necesidad de un giro de pensamiento

Para comprender la dinámica propia de América Latina es necesario leer a los científicos sociales comprometidos con los cambios estructurales que generaron el contenido de esta pobreza, entendida aquí como un hecho espacial en movimiento, y el empobrecimiento como un proceso y como un fenómeno histórico catalizado por acciones y objetivos capitalistas, donde el empobrecido no se reduce a su condición de escasez. En el pasado reciente, lo que motivó a tales científicos fue el problema de la naturaleza social de la población marginada, saber si esta formaba un nuevo estrato social; los empobrecidos de las ciudades, no asimilables a las clases populares, habitualmente son generalizados dentro de la clase trabajadora (Rouquié, 1989). Los sociólogos cuestionaron cuál era el lugar de estos 'grupos pobremente integrados' en el contexto de una 'cultura de la pobreza'³, incluso Zygmunt Bauman (2005), en 'Vidas desperdiciadas', discute las estrategias de la sociedad contemporánea para desaparecer e invisibilizar a los que considera 'residuos humanos', vistos como lastres para la vida moderna.

Los estudios sobre la pobreza en América Latina incluyen las teorías de la modernización, en las décadas de 1950 y 1960, con una fuerte influencia de las corrientes europeas y norteamericanas. Estas teorías se basaron en una comparación con los países de industrialización avanzada, lo que llevó a los planificadores latinos a diagnósticos apresurados y resultados catastróficos, mientras trataban de organizar y usar los recursos sin considerar las realidades locales⁴.

Al mismo tiempo, la Comisión Económica para América Latina (CEPAL), desde la década de 1950, ha publicado trabajos de economistas de renombre basados en el paradigma dualista de interpretar la realidad social moderna/atrasada,

centro/periferia. Según Colistete (2001), por un lado, el pensamiento de la CEPAL abogó por la expansión industrial, ya que traería resultados positivos al absorber el excedente de población (reduciendo las presiones sobre los salarios y los precios en el sector de exportación) y aumentando productividad gradual y los ingresos resultantes de la introducción de métodos eficientes de producción industrial; la condición periférica se superaría con la diversificación industrial y el fin de la especialización productiva; por otro lado, la expansión de las industrias de bienes de capital en los países centrales estuvo relacionada con innovaciones técnicas y reducciones de costos, generando un efecto 'positivo' en la productividad, ganancias, empleos y nuevas inversiones en maquinaria y equipo; el núcleo de la generación y difusión del progreso técnico fue la industria de bienes de capital, cuyo desarrollo era un requisito para superar la condición periférica. Estas lecturas fueron incapaces de criticar los resultados de los medios técnicos-científicos-informacionales en el uso del territorio por parte de las grandes corporaciones⁵.

En ese momento, surgió la Teoría de la Dependencia, que definió el atraso latinoamericano como consecuencia del subdesarrollo, de la lógica económica impuesta por los países dominantes y el imperialismo resultante. Fase en la que la planificación económica y urbana fue guiada por una rígida tecnoburocracia impulsada por los EE. UU., y un amplio apoyo político-ideológico por parte de los militares en el poder, en cuanto al control de la sociedad. Esta teoría, en lo que respecta a Cardoso y Falleto (1970), se centró más en lo específico que en lo general; es decir, en las luchas inter e intraclase que marcaron la difusión del capitalismo en la periferia, de manera condicionada. El Estado proveedor e inversor permaneció dentro de los límites de la continua dependencia de las exportaciones y la dificultad

de garantizar la incorporación política y económica del trabajador⁶. Para Machado (1999), esta teoría, en general, puede ser representada en las relaciones históricas de explotación entre pueblos y naciones; las relaciones de subordinación y condicionamiento a los polos autónomos de la economía son parte del sistema de interdependencia mundial.

En el tercer cuarto del siglo XX, destacados científicos sociales discurren sobre la pobreza y la urbanización latinoamericanas⁷. Reflexionaron sobre las poblaciones de economía urbana, los migrantes en las metrópolis, el desarrollo industrial, las transformaciones en el trabajo, etc. Estos fueron nuevos puntos de vista sobre la urbanización continental que alentaron los movimientos sociales emergentes en las metrópolis. Gohn (1997), una estudiosa de los movimientos sociales señala que, en ese momento, también pretendían comprender la composición de las élites y sus mecanismos creados para el desarrollo económico, la estructura del Estado y los partidos políticos; los grupos populares sólo fueron aludidos como elementos de integración a esos procesos más amplios, con un enfoque conductista, buscando asimilar valores y comportamientos en una sociedad urbana en rápido desarrollo.

En este contexto, en el que la Escuela de Chicago tuvo una influencia en el pensamiento de las ciudades por la psicogenética [donde el entorno determina el comportamiento social o el espacio físico es reflejo del espacio social, de modo que si uno pudiera medir la distancia física entre poblaciones, entendería la distancia social entre ellas (Becker, 1996)], dos enfoques (que consideramos cruciales) volcaron sus críticas hacia las contradicciones del trabajo: la teoría de la marginalidad (A. Quijano) y la de los circuitos de economía urbana (M. Santos). Para los autores, la marginalidad fue producto del modelo capitalista adoptado en el mundo subdesarrollado. El tema

central no era el empleo del trabajador, como la teoría de la modernización sobre la marginalidad, sino el entendimiento de los engranajes de la acumulación, ya que las personas que fueron retiradas del mercado formal, trabajando en el sector de servicios, desempeñaron un papel estratégico para esta misma acumulación⁸.

Por esta razón, Quijano (1978) interpretó que las actividades de los desempleados y subempleados generaban un complejo de prácticas económicas, organización social, uso y calidad de recursos, tecnologías y productividad particular. En el sistema capitalista, el personaje principal es el trabajo, que se distribuye entre empresarios y personas sin empresas. El autor recalcó que no se debería abstraer al trabajador del sistema, insertándolo en la Teoría de la Situación Social Marginal, enfocada en el subdesarrollo y en la cual el problema social se introduce con la llegada colosal de inmigrantes a las ciudades después de la *“Segunda Guerra Mundial, como consecuencia del establecimiento de núcleos de población recientes y de características subestándar en la periferia del casco urbano tradicional de la mayor parte de las principales ciudades latinoamericanas”* (Quijano, 1978: 18).

Con la intensa llegada de inmigrantes, que ocupan tierras públicas y privadas para construir sus hogares, se forman nuevos espacios, que el autor compara con las ‘colonias de mariscos’ fuera o dentro del perímetro urbano tradicional. Esta situación de los empobrecidos se conocía en el campo y las aldeas; en las metrópolis fue un proceso nuevo que causó escándalo entre propietarios, políticos y expertos⁹. La preocupación política central no era tanto el espectáculo de la miseria concentrada en los nuevos poblamientos, lo que constituía un problema, como lo que parecía estar dispuesta a hacer la población, hasta el punto de que estos territorios, que se multiplicaron alrededor del área urbana tradicional, fueron percibidos como el ‘cinturón rojo’ de las ciudades

(Quijano, 1978). Esto es, la extensión del cuerpo urbano tradicional o legalmente construido que concentraba las ‘poblaciones marginales’; incluso se puede destacar México, donde el cine de las décadas de 1950-80 denuncia los dramas de los habitantes de los ‘arrabales’ derivados de la masiva migración campo-ciudad, como señalan Costa y Alvarado (2021).

Los lugares fueron etiquetados como *favelas*, *callampas*, *barriadas*, *rancheríos*, *villas miseria*, *arrabales*, según la ciudad y el país, designando casas y grupos sociales. Definiciones dadas no sólo por la vivienda precaria como tal, sino al carácter de los servicios comunales: agua corriente, alcantarillado, electricidad, transporte (Quijano, 1978). Estos conceptos se ampliaron día a día y la marginalidad se convirtió en un término difuso; después de la década de 1970, se hizo referencia a la ‘periferia urbana’¹⁰.

Paralelamente a Aníbal Quijano, Milton Santos escribió la teoría de *Les Deux Circuits de l’Economie Urbaine*, analizando las ciudades del tercer mundo. Para Santos, el enfoque de la pobreza a través de la tesis de la marginalidad fue insatisfactorio, ya que no consideró los efectos transescalares de la modernización en la economía urbana de los países empobrecidos, o el funcionamiento de la economía urbana empobrecida y su relación con la economía moderna; Santos avanza en la dialéctica infernal entre modernización y pobreza. Entre las innumerables variables que definen los dos circuitos, vale la pena señalar que el circuito superior emana de la modernización tecnológica representada en los monopolios y oligopolios, el cual tiene control sobre la estructura del país y el extranjero. El circuito inferior está formado por actividades a pequeña escala, que atienden principalmente a la población empobrecida, con actividades profundamente implantadas dentro de la ciudad, que disfrutaban de una relación excepcional con su región (Santos, [1971] 2004; [1978] 2009).

La teoría fue revisada por muchos autores después de medio siglo de publicación. Silveira (2014: 80), por ejemplo, señala: “*en un movimiento de vasos comunicantes, la incorporación de nuevas variables en el circuito superior redefine el valor de los capitales, las tecnologías y las organizaciones utilizados por todos aquellos que no pueden [mantenerse al día con] la modernización contemporánea*”; los límites del circuito son relacionales; la concentración de la ciencia, la tecnología, la información y las finanzas otorgan un poder renovado a unas pocas empresas, que operan en el oligopolio pero, al mismo tiempo, estas se difunden a partir de los nuevos objetos técnicos y sus nexos con los otros estratos sociales, transformando la relación entre el trabajo y el trabajador con el territorio. Es necesario comprender que la preocupación original de Milton Santos era proponer una teoría de la pobreza que definiera la relación tanto entre la *economía de la pobreza* y la *economía moderna*, como entre la *población pobre* y la *economía pobre*.

Según José de Souza Martins (1997), el contenido de los conceptos que apuntan a retratar el hecho de la pobreza ha cambiado en el proceso de formación de la economía capitalista. Hoy, pretenden asimilar el movimiento del espacio, lo social propiamente dicho, el ser humano, dominado por las relaciones estructurales de la sociedad además de, a la par, dotado de conciencia; es decir, el ser humano contradictoriamente orientado por el tiempo de la vida cotidiana. Ese es el propósito al investigar este tema; en particular relacionar el territorio y la historia de su uso, que es la historia del sujeto en las expresiones culturales de resistencia ubicadas en barrios antiguos y nuevos; esto es, espacios de autoconstrucción de las metrópolis latinoamericanas, hoy etiquetadas como ‘periferias urbanas’.

Actualmente, un concepto muy usado para hablar sobre la pobreza es el de ‘exclusión’, criticado por J. S. Martins, pues limita la sociedad a lo económico. Para el autor, si los ‘pobres’ eran

aqueellos que no tenían nada para comer, hoy el concepto abarca más que la falta de alimentos, incluye la negación subjetiva de la pobreza por el mismo ‘pobre’: en la medida de lo posible, prefiere no reconocerse o ser reconocido como ‘pobre’. La línea que separa a los ricos de los empobrecidos es móvil, constantemente redefinida por una cultura cambiante y que estipula, de manera sucesivamente diferente y contrastante, qué es la pobreza.

En esta lectura, la pobreza es más que la falta de condiciones de subsistencia y la escasez, es un signo de privaciones socioespaciales y existenciales: empleo, medios de consumo, ocio o bienestar, derechos, libertad o, en una palabra, privación de las experiencias requeridas. “*A privação, hoje, é mais do que privação econômica. Há nela certa dimensão moral*” (Martins, 1997: 18). La pobreza conocida antes de la llegada del capitalismo financiero y del medio técnico-científico-informativo ya producía y determinaba territorios donde, al empobrecido, frente a la oferta de ‘ascensión social’ le correspondían pequeñas economías adquiridas a costa de privaciones violentas, como la del estudio y el ocio.

Es urgente un giro de pensamiento sobre la pobreza, que dialectice la historia del territorio (por sus usos) y la historia misma (del sujeto y del grupo social ubicado). En otras palabras, hay que considerar los cambios estructurales que impactan el contenido de la pobreza entendida como un hecho espacial en movimiento, el empobrecimiento como un proceso histórico y un fenómeno catalizado por acciones y objetos capitalistas; sobre todo, al empobrecido como sujeto de conocimiento, memoria, cultura y poder político ligados al territorio. ¿Qué, además de la ‘escasez’ y la ‘deformidad’ generada por el capital, caracteriza los territorios ordenados y vividos por el trabajador?

3. Patrimonio-territorial y pobreza, interculturalidad y existencia

Los procesos sociales, como la migración rural-urbana detonada en América Latina después de la IIGM, generaron paisajes y territorios de la población metropolitana empobrecida. Territorios de apariencia dispar, cuyo contenido es inherente al capital que produce sujetos dependientes y libres. Son dependientes, porque un ser sólo es independiente cuando es dueño de sí mismo, y sólo es dueño de sí mismo cuando a sí debe la existencia. También son libres, porque se producen a sí mismos a través del trabajo y la praxis, que es su propia estructura, contemplando necesidades y pasiones o la existencia misma; un impulso que es elección y libertad (donde el aspecto singular presenta la universalidad), produciendo significados y valores (Sartre, 2002).

El uso del territorio es un derecho existencial y pasa por el tamiz de las relaciones de clase y la división social del trabajo. Las formas de uso del territorio revelan los tipos de resistencia y praxis de los sujetos, es decir, la compleja red de alteridades es la esencia del territorio, lugar de dependencia y libertad. Es bueno recordar, desde Souza (2019) y Santos *et al.*, (2001), que hay personas sin derecho al ‘territorio abrigo’, a utilizar el territorio, su ‘espacio banal’ (de todos), como los habitantes urbanos en pobreza, los migrantes del mundo cuyo número aumenta, alarmantemente, debido a las perversidades del presente globalizado, los migrantes en busca de trabajo (en Europa) o para salir de la miseria (en América Latina). El espacio banal (sinónimo de espacio geográfico) nos obliga a considerar todos los elementos y tener en cuenta la interrelación entre los fenómenos, y el territorio utilizado conduce a la idea del espacio banal, que hace saltar a los ojos los temas que lo real nos impone como objeto de investigación e intervención, según los autores.

Estos entendimientos derivados de la geografía renovada, que resultaron, más recientemente, en una epistemología existencial, respaldan el concepto patrimonial-territorial existencialista y decolonial (Costa, 2016; 2017a; 2018; 2021). Este que va más allá de la definición común, institucional y europea de ‘patrimonio cultural’, que se gestiona mediante la ‘patrimonialización global’, un proceso que universaliza, totalitariamente, las localidades¹¹. Las innumerables descripciones institucionalizadoras de bienes culturales desprestigian el saber hacer de los empobrecidos, las expresiones de su vida cotidiana en las metrópolis latinoamericanas, el contenido de las definiciones espaciales de las ‘villas miseria’ en Buenos Aires o las ‘callampas’ en Santiago de Chile, o los barrios marginales como una expresión de totalización urbana, es decir, descuidan la historia de los usos concretos del territorio, el cual es un grave problema metodológico geográfico. El concepto europeo no se ajusta a tales formaciones territoriales de contenido híbrido simbólico y cultural. Por esta razón, el concepto-hecho patrimonial-territorial, basado en la compleja dinámica del lugar y del territorio, es relevante; denuncia y supera conflictos, revela lo que sucede en solidaridad, sugiere la reversión de la privación popular, estimula la expansión del concepto y las prácticas sobre la cultura, pues atestigua conocimientos y hechos espaciales más o menos ‘monumentales’ registrados en cualquier parte de las ciudades del continente, por el sujeto situado y la existencia misma, sin protagonismo o dirección de las instituciones del Estado, sin primacía de clase o mercantil. A continuación, la definición del concepto, que conlleva una utopía particular y dilatante de la modernidad, así como de la modernización de los territorios: “*La modernidad latinoamericana, catalizada por el ansia de explotación europea -que redundó en la complejización territorial del continente- presenta varias dimensiones cruzadas de ideologías y de utopías; no obstante, aquí*

interesa tratar dos de ellas: una ideología universal [rebosante de contrasentidos del colonialismo y la colonialidad] y una utopía particular [que demarca variantes estéticas continentales u objetos y saberes simbólicos tratados aquí como patrimonio-territorial resultante y certificador de aquellos contrasentidos -resistencia que perdura espacial y subjetivamente] (...) El patrimonio-territorial rescata, sitúa y resignifica, espacialmente, el que resiste en América Latina: del indio sacrificado, del negro esclavizado, de la mujer oprimida, de la cultura popular desprestigiada, de los recursos territoriales expropiados, o sea, aquella “cara oculta” de la modernidad. Una necesaria oposición a la colonialidad se da en la constitución de la descolonización epistémica, basada en saberes localizados frente a saberes hegemónicos” (Costa, 2016: 05, 07; traducción propia).

Y agrega: “*El patrimonio-territorial identifica e ilumina la cultura barbarizada por la presente colonialidad, juzgando los subalternizados latinoamericanos como necesarios para escribir la nueva historia continental. ¿Se acepta el continuismo de la colonialidad, juzgando a grupos sociales como “bárbaros” e “incapaces” de preservar y sobrevivir dentro de sus parámetros culturales materializados y subjetivados en las memorias urbanas y rurales del continente, todavía sin legitimación social, por prejuicios de origen, localización y situación geográfica?*” (Costa, 2016: 09; traducción propia).

El patrimonio-territorial, concepto-hecho de episteme existencialista y decolonial, entrelaza el sujeto-territorio-praxis como una fuerza contrahegemónica, ya que activa saberes y es base de la interculturalidad. Antropológicamente, la cultura nos permite distinguir los significados del mundo que rodea a cada grupo social. Sin embargo, es la propuesta geográfica de la historia de los usos del territorio lo que favorece la denominación del patrimonio-territorial y el aprendizaje-enseñanza con el sujeto en una situación espacial. La cultura de la antropología añadida a esta lectura geográfica

explicará ‘formas de expresión’, ‘formas de crear’, ‘hacer’ y ‘vivir’, desde el territorio y sus lugares de diferentes historicidades (Frehse, 2007; Costa, 2021). El patrimonio-territorial latinoamericano es un activo de interculturalidad o de experiencia común, supuestamente propia o cotidiana, calidad de contacto o interacción entre personas y cosas en la convivencia espacial. *“Hay un saber práctico de la interculturalidad [...] experiencia que hacemos en nuestra vida cotidiana en tanto que contexto práctico, donde ya estamos compartiendo vida e historia con el otro [...]. Se trataría entonces de cultivar ese saber práctico de manera reflexiva, y como un plan para organizar nuestras culturas alternativamente desde él”* (Fornet-Betancourt, 2011: 640). Por lo tanto, el patrimonio-territorial es producto de los contratos socioespaciales, sin restricción de clase o imposición institucional, dialectiza los polos de escasez-resistencia al capital.

Mucho se ha discutido sobre la pobreza en los espacios metropolitanos, pero poco sobre su esencia cultural dialéctica, a través del territorio. Como la metrópoli es el buque insignia de las formas de usos creados por y para el trabajo, pero también de las interacciones, la vida de todos se convierte en una invitación a la intelectualización; por eso sus habitantes, en la vida cotidiana, pueden pensar, aunque con torpeza, en la ciudad del mundo, dice M. Santos. *“O pensamento ainda informe necessita da codificação que os especialistas de cada domínio têm o dever de buscar”* (Santos, [1996] 2006: 26). Este deber de codificación/decodificación se cumple mediante el concepto-hecho patrimonial-territorial, capaz de revelar la amplia producción de culturas populares, típicas de los inmigrantes urbano-rurales empobrecidos, en el corazón de la producción acelerada de escasez en nuestras metrópolis.

Los barrios metropolitanos, que surgieron después de la IIGM de la migración campo-ciudad, no son el resultado de la acción de individuos

aislados, sino de una red de relaciones socioculturales originales, debida a la conexión con grupos familiares. *“Mantendo e reformulando as relações sociais estabelecidas na terra de origem, o migrante manipula o seu equipamento cultural tradicional para conseguir um ajustamento satisfatório às novas condições de vida na cidade”* (Durham, 2004: 200). En la manipulación de la tradición heredada, las nuevas formas de trabajo y entretenimiento (típicas de la metrópoli) enriquecen la experiencia y la personalidad del migrante, sin negar sus raíces. El deseo de cambiar la vida, cuando se da cuenta de que la miseria puede ser una condición permanente en su tierra de origen, conduce al sujeto al desplazamiento, que es incapaz de disolver por completo los lazos de interculturalidad, contratos, contactos, de intercambios, de símbolos generacionales. El patrimonio-territorial refleja la duración de la interacción sujeto-mundo a través del espacio.

4. Patrimonio-territorial en la superación de los estigmas espaciales: casos latinoamericanos singulares

Desde la construcción de las primeras favelas brasileñas, entre fines del siglo XIX y 1940, periodistas, científicos sociales, geógrafos, sanitarios, urbanistas han avanzado en su análisis. Se produjeron canciones y literatura al respecto, como ‘Barracão de Zinco’ (Oldemar Magalhães), ‘Ave Maria do Morro’ (Herivelto Martins), ‘Construção’ (Chico Buarque), ‘Quarto de despejo’ (Maria de Jesus), entre otras. La forma de conciencia colectiva sobre la necesidad de la lucha política por los servicios urbanos y sobre el destino del pueblo recriminado en la estructura social generó, internamente, nuevas visiones del lugar periférico, llevando incluso a los jóvenes a defender sus territorios. Según Souza (2019), ellos son la

mayoría, y con la ayuda de ‘tecnologías dulces’, aunque privados de casi todas las posibilidades de acceder a la ciudad, ellos –los empobrecidos y esos procesos tecnológicos– son usados, a través de nuevos movimientos políticos, que todavía no podemos comprender profundamente, pero que contribuyen al mantenimiento de sus lugares en la ciudad. *Funk, rap, hip hop* y artistas callejeros son protagonistas en este proceso.

Sin embargo, es necesario decir que todos los esfuerzos para denunciar el estigma espacial¹² experimentado por los grupos que viven en los barrios vulnerables han sido insuficientes para aniquilar la imagen repulsiva que los políticos, las élites, los medios e incluso la academia (debido a la crítica no dialéctica) generan sobre tales localidades. Las dicotomías ciudad/favela, centro/periferia y ‘pobres’/ricos respaldan el prejuicio en el que “*pobreza é igual a vadiagem, vício, sujeira, preguiça; carregam a marca da escravidão, pobre é igual a negro e malandro [...] a favela é vista como território máximo da precariedade física e social, que se opõe ao restante da cidade, à sua ordem e à sua população*” (Valladares, 2000: 22-25). Por esta razón, el patrimonio-territorial se destaca como un elemento de interculturalidad, objeto de los valores del grupo, de mitigar los estigmas espaciales y recuperar la dignidad existencial.

Comencemos con El Caribe. La Perla (barriada histórica levantada a fines del siglo XIX, entre el Atlántico y la pared del Viejo San Juan de Puerto Rico; el Centro Histórico inscrito en la lista del Patrimonio Mundial de la UNESCO en 1983) fue el área del matadero fuera de la ciudad vieja, pronto ocupado por trabajadores (FIGURA 1). La duración secular de las precarias casas señala la lucha histórica de la comunidad, resistiendo en este lugar de creciente especulación inmobiliaria. Lewis (1966) trabajó con las historias de vida de individuos y familias en este y otros barrios de Puerto Rico, buscando su capacidad

de expresión popular en lo urbano. A partir de 1960, los habitantes se dieron cuenta de la lucha por la ocupación y lo que parecía momentáneo se convirtió en definitivo -la propiedad de la tierra y el asentamiento comunitario como un signo de duración y, por lo tanto, uno histórico centrado en la superposición del sujeto-espacio que hace del barrio un patrimonio-territorial latinoamericano. El concepto-hecho patrimonio-territorial “*estimula la revisión sobre el origen del poder y sus consecuencias; indica las formas de posibles transgresiones a los poderes instituidos*” (Costa, 2021: 124).

Es importante enfatizar que, desde Las Palmitas, un barrio vulnerable en Pachuca (Estado de México), hasta Buenos Aires, con Villa 31, han sido visibilizados los barrios simbólicos de la lucha contra el estigma espacial y su realidad vivida. En Las Palmitas, un conjunto de 200 edificaciones, la mayoría de ellas viviendas, formaron un macro-mural multicolor de 20 mil metros cuadrados (FIGURA 2), hoy una atracción turística local. En 2014, el gobierno contrató al Colectivo ‘Germen Nuevo Muralismo’ para revitalizar el vecindario; el grupo contó con la colaboración de la comunidad, inspirándose en historias de vida, en una especie de ‘nuevo muralismo mexicano’, que se realizó con la intervención de la comunidad y no de un solo artista¹³. La espacialidad constitutiva del mural se convirtió en un punto de sociabilidad popular y visibilidad comunitaria, promoviendo la ‘arquitectura social’ como patrimonio-territorial significante de una “*praxis decolonial como utopía urbano-rural latinoamericana; dialectiza poderes llevando al papel principal al pueblo en búsqueda de la subsistencia, tomando como base el control de su territorio, por la movilidad y la movilización*” (Costa, 2021: 124). El arte en el espacio público puede denunciar la política y las relaciones socioeconómicas violentas, estimular la sociabilidad urbana, el entorno cultural y mitigar los estigmas espaciales¹⁴.

FIGURA 1. Barrio La Perla, Puerto Rico.

FUENTE: [HTTPS://WWW.DISCOVERPUERTORICO.COM/ARTICLE/VISITING-LA-PERLA-NEIGHBORHOOD-OLD-SAN-JUAN](https://www.discoverpuertorico.com/article/visiting-la-perla-neighborhood-old-san-juan). [CONSULTA: ABRIL, 2021]

FIGURA 2. Macro-mural La Palmita, Pachuca-México.

FUENTE: PÁGINA OFICIAL FACEBOOK 'GERMEN NUEVO MURALISMO MEXICANO': [HTTPS://WWW.FACEBOOK.COM/MURALISMOGERMEN/PHOTOS](https://www.facebook.com/muralismogermen/photos) DE 25 DE DICIEMBRE 2020. [CONSULTA: ABRIL, 2021]

En América del Sur, vale la pena mencionar Asunción-Paraguay. Al igual que las otras ciudades del continente, el intento de modernizar la agricultura en el territorio paraguayo y el esfuerzo fantástico de turisticar la capital condujo a la subordinación de los grupos indígenas y a la restricción del uso de los territorios campesinos

y urbanos. Vale destacar, a través del estudio realizado por Mesquita (2019) dentro de esta misma propuesta de investigación, el antiguo Mercado *Guazú*¹⁵ (el Mercado 4; FIGURA 3), en el barrio de Silvio Pettirossi, caso que demuestra cómo las ciudades latinoamericanas mantienen la tradición de los mercados populares, lo mismo en barrios

FIGURA 3. Mercado 4, Asunción-Paraguay.

FUENTE: MESQUITA, 2019



periféricos que en las metrópolis, arraigando costumbres y tradiciones de la población rural indígena migrante. El antiguo mercado de *Guazú* (del siglo XVIII) se destacó después de la Guerra del Paraguay, con el protagonismo de las mujeres; en ese mismo período, sufrió estigmas ante la modernización de la ciudad y su resistencia se produjo (incluso con la transferencia de la ubicación original) en la trayectoria asociada con la memoria del campo en la metrópoli, con la presencia indígena y campesina, en el idioma guaraní hablado, en los productos, en la venta de hierbas, en los *yuyos* (remedios naturales indígenas) y en la aparición diaria del indígena que vende sus artículos y artesanías (Mesquita, 2019; 2020).

Los mercados en América Latina merecen un estudio en profundidad como patrimonio-territorial síntesis de la dialéctica campo-ciudad y hechos que acercan la naturaleza híbrida de lo urbano. El surgimiento de la ciudad como la negación-afirmación dialéctica del campo mantiene la esencia de lo urbano en la historia; alcanzar la

esencia misma de lo urbano requiere mirar a la ciudad en el tránsito de la humanidad, a través del acto productivo y por medio de los sentidos emocionales, que históricamente la objetivan y someten (Scarlato y Costa, 2017); producción que impide la dicotomía rural/urbano y testigua su permanente simbiosis, tensión y fricción (Alvarado y Costa, 2019).

Lima, Perú presenta un caso distinto sobre su patrimonio-territorial y estigma espacial en América Latina, resaltado por Costa (2017b). No se trata de un barrio periférico, sino de un área reconocida por la UNESCO. La Plaza de Armas es el epicentro de la preservación institucionalizada, estéticamente atractivo; está enmarcada por el Palacio de Gobierno, la Catedral de Lima y el Palacio Municipal (FIGURA 4). Es el espacio público más vigilado, sanitizado y turístico de la capital (FIGURA 5).

Sin embargo, existe una falta de conciencia política sobre el valor histórico de esta colección, la importancia nacional del comercio mayorista

FIGURA 4. Plaza de Armas y Catedral de Lima.

FUENTE: ACERVO DE E. COSTA, 2016



FIGURA 5. Turistas en frente al Palacio Municipal, Plaza de Armas, Lima.

FUENTE: ACERVO DE E. COSTA, 2016



y minorista ubicado en esa zona, la mala gestión sobre los usos del suelo urbano, sumado al estigma espacial que existe en el centro, el cual comenzó con el traslado de su población aristocrática tradicional a nuevos barrios de la metrópoli, reemplazada por inmigrantes de diferentes partes del Perú, que ocuparon esta área, especialmente después de

1960. Paradójicamente, existe un discurso general sobre la violencia localizada que promueve un estigma del centro como espacio inapropiado para el disfrute y el ocio: “20 años, *Andrade Carmona*, el ex alcalde, restauró casas grandes y mejoró el lugar, el cual era más violento. Hoy, tenemos inversiones extranjeras en el centro, a pesar de que hay muchas

casas con inquilinos precarios, que han vivido en estos lugares durante más de 40 años y ya no pueden ser retiradas. Hay cientos de casas abandonadas por los propietarios que podrían tirarse y construir nuevas propiedades. El 80% de las propiedades pertenecen a la Iglesia, católicos de la congregación de Santo Domingo, que también actúan así¹⁶.

Incluso en este contexto, Lima repite una particularidad importante identificada en las metrópolis latinoamericanas: las plazas constitutivas

de los espacios públicos son un hito permanente para activar el patrimonio-territorial, a través de los movimientos sociales, del entretenimiento brindado por los residentes a los turistas y de la conexión con los espacios comerciales del propio centro. Estas plazas son referentes para la interacción popular y la movilización en todo el continente (FIGURAS 6 y 7). El espacio público activado es en sí mismo patrimonio-territorial que mitiga los estigmas espaciales en América

FIGURA 6. Movimiento indígena en Lima, Perú. Plaza San Martín.

FUENTE: ACERVO DE E. COSTA, 2016



FIGURA 7. Movimiento indígena en Lima, Perú. Plaza San Martín.

FUENTE: ACERVO DE E. COSTA, 2016



Latina. Existe una relación directa entre acceso, movilidad y movilización con la constitución de espacios públicos en América Latina y el Caribe, continente expresivo de un compromiso político popular por el espacio, lo que se manifiesta en las múltiples luchas nacionales por los derechos de los pueblos (Costa, 2018).

Finalmente, un caso brasileño que ilustra la fortaleza del patrimonio-territorial activado por la comunidad y que enfrenta estigmas espaciales es el de la comunidad quilombola de *Portal do Gelo, Nação Xambá*, en la metrópoli de Olinda, cuyo estudio fue desarrollado por Hostensky (2018) dentro de este proyecto. Herencia fundamental de la comunidad negra de *Xambá*, el *Terreiro Ilê Axé Oyá Meguê* perdura a través de la lucha del grupo liderado por una mujer (Severina Paraíso da Silva, *Mãe Biu*, que la reabre en 1950, cuando nace el quilombo *Portal de Gelo* alrededor del centro de Olinda (FIGURA 8). El mantenimiento de las prácticas religiosas, las estrategias utilizadas

para permanecer en el territorio periferizado, la unidad familiar y el manejo de los estigmas son la base de la lucha histórica del grupo. Al igual que otras religiones de origen africano, los miembros de la comunidad *Xambá* preservan sus tradiciones a través de la oralidad (Hostensky, 2018).

Entre las innumerables acciones para la activación popular del patrimonio-territorial (para la construcción de la identidad y la apreciación de la cultura afro y *Xambá*), I. Hostensky destacó: **a)** el mantenimiento de las prácticas religiosas en su forma más pura (linaje *Xambá*); **b)** creación del Museo a Severina Paraíso da Silva (*Mãe Biu*), que reúne objetos del origen *Xambá* en Pernambuco; **c)** talleres de música, utilizando los entrantes de *Xambá* (instrumentos de percusión utilizados en toques religiosos); y **d)** actividades educativas, como el *Boi Quebra Coco* (FIGURA 9). Para Hostensky (2018; 2020), el patrimonio-territorial estudiado es: lo que tiene sentido, lo que resiste a la cultura hegemónica, dominante y vigente; lo que está en

FIGURA 8. Miembros de *Terreiro Ilê Axé Oyá Meguê, Nação Xambá*, en 1950.

FUENTE: COLECCIÓN DEL MEMORIAL DE SEVERINA PARAÍSO DA SILVA (HOSTENSKY, 2018)



FIGURA 9. Niños de *Xambá* reunidos para la actividad *Boi Quebra Coco*.

FUENTE: COLECCIÓN DE I. HOSTENSKY, 2018



el pensamiento y en las prácticas cotidianas, en los discursos y en las acciones de los xambazeiros; es lo que genera un sentido de pertenencia al lugar.

En la contracorriente del estigma espacial, que reduce la capacidad de identificación colectiva, interculturalidad y acción popular en defensa de la vida situada, el patrimonio-territorial propuesto por E. Costa enfatiza la duración frente al empobrecimiento, muestra cómo la teoría urbana debe abordar la diversidad social, para una dialéctica espacial urgente. Este concepto de principio decolonial, existencialista y dialéctico responde a la totalidad en su movimiento, se preocupa por el 'espacio banal', incorpora las historias y culturas de los empobrecidos, violados por intervenciones estratégicas y subestimados por las instituciones y memorias selectivas del espacio ciudadano.

5. Consideraciones finales

La simbiosis patrimonio-territorial y la pobreza urbana tienen una orientación popular o suceden a través de la vida cotidiana en el espacio compartido, donde el vecindario, en la metrópoli, es un reflejo de la nación y se convierte en una nación comandada por sujetos periferizados, que usan el poder de las técnicas de la información para enunciar su existencia, denunciar los estigmas y enseñar el camino a seguir para corregir la teoría. El patrimonio-territorial pervierte el sentido estigmatizante de los espacios empobrecidos y el viejo debate de la pobreza urbana en sí, que se redujo a la esfera de la capacidad del consumo y del empleo, a través de la activación de los sujetos en sus propios territorios. Se trata de subsumir o arrojar a algo mayor: el 'pobre', la 'pobreza' o la 'periferia' (hechos congelados), analizando lo 'empobrecido', el 'empobrecimiento' y los 'espacios periferizados' (procesos móviles), en sus contra-

dicciones reales y, por lo tanto, estigmatizados por la idea restrictiva de la escasez completa y pura e incluso por la crítica espacial parcial y no totalizadora.

Es ingenuo creer que la pobreza urbana desaparecerá con la regularización de la tenencia de la tierra, la implantación de infraestructura o la reversión de las condiciones de trabajo. Cualquier política pública de orden espacial tendrá efectos populares cuando desmitifiquemos la pobreza como una mera restricción, reconozcamos las interculturalidades y alteridades populares como la base de la vida y, por lo tanto, del ‘territorio abrigo’; sobre todo, cuando revertimos el modelo social actual de producción y consumo. Si, por un lado, “*a tristeza dos confins arrabaldicos é mórbida*” (Yázigi, 2013: 192), por otro lado, abundan razones contradictorias que explican los cinco siglos de vida de negros, indígenas y mestizos en los territorios periferizados de las metrópolis latinoamericanas. Estas razones se aclaran con el patrimonio-territorial, un paso hacia la utopía de la equidad social y la acción transformadora desde adentro y desde abajo.

La propuesta, en resumen, presenta un contraargumento a la primacía de lo económico y

apoya el debate sobre la pobreza (hecho) mediante el dispositivo de una ‘dialéctica del empobrecimiento’ (proceso) –la interculturalidad llevada a cabo en la vida cotidiana metropolitana como razón de la duración popular, frente a la escasez. Los paisajes producidos por los empobrecidos en las metrópolis de América Latina revelan el territorio, un teatro irremplazable de las pasiones humanas, responsable a través de la acción comunicativa de las más diversas manifestaciones de espontaneidad y creatividad (Santos, 1999). Los objetos y las acciones movidas por la emoción, los sentidos, las luchas y las experiencias creativas indican el patrimonio-territorial como concepto-hecho de la praxis popular (Costa, 2021).

Además de la ‘escasez’ y la ‘deformidad’ generada por el capital, existe el patrimonio-territorial, o todo lo que mitiga las privaciones del sujeto, lo que hace posible tener necesidad sin aceptar ser reducido a la negatividad, lo cual fortalece y representa a los sujetos o al grupo en todos los foros políticos y genera la esperanza. El territorio es el lugar de la existencia, sustenta contradicciones reales o totales, no restringidas a la escasez o al empobrecimiento inducido, a los que se limitan algunas críticas.

6. NOTAS

- 1 Véase esta discusión a profundidad en Huberman (1986).
- 2 Al comprender que el término ‘pobre’ congela la situación del sujeto y no estimula el necesario giro crítico del pensamiento sobre la propia crítica y sobre la condición del sujeto, los autores utilizan los términos ‘empobrecido’, ‘empobrecimiento’, ‘pobreza’ y ‘periferizado’, no periférico. Este necesario cambio de nomenclatura se justifica cuando las múltiples formas de privación del ‘sujeto en situación espacial duradera’, como lo define Costa (2016; 2021), resultan del permanente intento colonialista e imperialista de condicionar: a) los cuerpos-mentes en el trabajo precarizado (en las ciudades-campo); b) el territorio para la libre circulación de personas, productos y capital y, c) la tierra para la renta diferencial y monopolista.
- 3 Santos ([1978] 2009) critica este debate de O. Lewis, en *The sons of Sanchez*, para quien el pobre está condenado a vivir pobre, a menos que haya un accidente en su vida, pues la pobreza se hereda de generación en generación. Los efectos sobre el niño: pobreza autosostenible y auto creadora.

- 4 Véase la evolución de esta lectura en Santos ([1978] 2009).
- 5 Véase esa lectura en Santos ([1994] 2008); Souza (2019); Almeida y Oliveira Faria (2021) y Graça Filho (2021).
- 6 Carnoy (1988) desarrolla un análisis profundo del Estado dependiente.
- 7 Sobre este tema se pueden consultar las obras de Josué de Castro, Gino Germani, Otavio Ianni, Celso Furtado, Darcy Ribeiro y Paulo Freire.
- 8 Véase Gohn (1997) para este debate en profundidad.
- 9 Es importante recordar que pobreza y miseria siempre estuvieron presentes en las ciudades latinoamericanas, mientras las metrópolis modernas del siglo XX catalizaron su intensidad, velocidad, concentración y perversidad. Ver en Costa y Moncada (2021: 19) lo que definen como “*urbanización segregadora estatal-secular o segregación originaria*” resultante del condicionamiento de los territorios coloniales en América Latina, que perdura hasta el presente en nuestras ciudades.
- 10 El concepto de marginalidad incorporó las diversas expresiones de pobreza en los estudios socioespaciales latinoamericanos. Diálogo con temas relacionados con la acumulación y la sobreexplotación del ejército de reserva industrial en los centros urbanos o el proceso de industrialización. Subvencionó la investigación en grandes ciudades bajo el prisma de la relación capital-trabajo. Ciudad de México recibió alrededor de 400 mil inmigrantes por año, São Paulo, 300 mil, entre 1950 y 1980. Buenos Aires, Río de Janeiro y otras metrópolis latinoamericanas tienen números más bajos, pero estas aglomeraciones ya tenían millones de habitantes antes 1950 (Lemos, 1996; 2015; 2018).
- 11 El proceso y concepto de ‘patrimonialización global’ se define originalmente en la tesis de Costa (2011).
- 12 La noción de estigma espacial proviene de Husseini y Costa (2017) y Costa (2018).
- 13 Informaciones de Enrique Gómez (del Colectivo *Germen Nuevo Mundo*) en una entrevista con ‘El País’, en 2016. Consulta en: https://brasil.elpais.com/brasil/2016/06/04/cultura/1465019297_553358.html.
- 14 Maluga (2019) analiza el arte en el espacio público como una alternativa a la lucha popular también en México.
- 15 Significa grande, en guaraní.
- 16 Entrevista a un funcionario municipal limeño, en nov. 2016 (Costa, 2017b).

7. Referencias citadas

- ALMEIDA, N. y M. OLIVEIRA FARIA. 2021. “Entrevista a Milton Santos, una mirada a los 70 (25 años después)”. *PatryTer*, 4(8): 1-10. Disponible en: <https://doi.org/10.26512/patryter.v4i8.38283> [Consulta: septiembre, 2021].
- ALVARADO, I. y E. COSTA. 2019. “Situación geográfica turística en la era urbana y devenir campo-ciudad en América Latina”. *Investigaciones Geográficas*, (99): 1-26 <https://doi.org/10.14350/rig.59792> [Consulta: abril, 2021].
- BAUMAN, Z. 2005. *Vidas desperdiciadas. La modernidad y sus parias*. Paidós. Barcelona, España.
- BECKER, H. 1996. “A Escola de Chicago”. *Mana*, 2(2): 177-188. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0104-93131996000200008> [Consulta: febrero, 2020].
- CARDOSO, F. y E. FALETTTO. 1970. *Dependência e desenvolvimento na América Latina*. Zahar. Rio de Janeiro, Brasil.

- CARNOY, M. 1988. *Estado e teoria política*. Papirus. Campinas, Brasil.
- COLISTETE, R. 2001. "O desenvolvimento cevalino: problemas teóricos e desenvolvimento no Brasil". *Estudos Avançados*, 15(41): 1-22. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0103-40142001000100004> [Consulta: enero, 2020].
- COSTA, E. 2011. *Totalidade-urbana e totalidade-mundo. Cidades coloniais barrocas face à patrimonialização global*. Universidad de São Paulo. Brasil. Tesis de Doctorado.
- COSTA, E. 2016. Utopismos patrimoniais pela América Latina: resistências à colonialidade do poder. *Actas XIV Coloquio Internacional de Geocrítica*. 1-32. Barcelona, España. Disponible en: http://www.ub.edu/geocrit/xiv_everaldocosta.pdf. [Consulta: noviembre, 2020].
- COSTA, E. 2017a. "Ativação popular do patrimônio-territorial na América Latina: teoria e metodologia". *Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía*, 26(2): 53-75. Disponible en: <https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/59225/pdf>. [Consulta: noviembre, 2020].
- COSTA, E. 2017b. *Riscos ao patrimônio mundial e patrimônio-territorial na América Latina*. Universidade de São Paulo (PROLAM-USP) / Universidad Nacional Autónoma de México (IGG-UNAM). Relatório de Pós-Doutorado. São Paulo, Brasil.
- COSTA, E. 2018. "Riesgos y potenciales de preservación patrimonial en América Latina y el Caribe". *Investigaciones Geográficas*, 96(2): 2-26. Disponible en: <http://dx.doi.org/10.14350/ig.59593> [Consulta: noviembre, 2020].
- COSTA, E. 2021. "Patrimonio-territorial y territorio de excepción en América Latina, conceptos decoloniales y praxis". *Revista Geográfica Venezolana*, 62(1): 108-127. Disponible en: <http://www.saber.ula.ve/handle/123456789/47523>. [Consulta: septiembre, 2021].
- COSTA, E. y I. ALVARADO. 2021. "Territorio usado, turismo y cine: propuesta metodológica". *Finisterra*, 56(118), (en prensa).
- COSTA, E. y J. MONCADA. 2021. "Decolonialidad originaria latinoamericana y condicionamiento barroco del territorio novohispano: conventos, presidios y pueblos de indios". *Cuadernos de Geografía*, 30(1): 3-24. Disponible en: <https://doi.org/10.15446/rcdg.v30n1.80924> [Consulta: septiembre, 2021].
- DURHAM, E. 2004. *A dinâmica da cultura: ensaios antropológicos*. Cosacnaify. São Paulo, Brasil.
- FORNET-BETANCOURT, R. 2011. "La filosofía intercultural". En: E. DUSSEL; E. MENDIETA y C. BOHÓRQUEZ (Dir.), *El pensamiento filosófico latinoamericano, del Caribe y "latino" [1300-2000]*. pp. 639-646. Siglo XXI, Ciudad de México. México.
- FREHSE, F. 2007. "Las interacciones de los transeúntes como patrimonio de las calles centrales latinoamericanas?" En: D. RAMÍREZ (Dir.), *Espacio público, patrimonio e identidad en América Latina*. pp. 163-193. BUAP. Puebla, México.
- GOHN, M. 1997. *Teoria dos Movimentos Sociais*. Loyola. São Paulo, Brasil.
- GRAÇA FILHO, A. 2021. "A gênese do mercado nacional e a Cia. Industrial Sanjoanense (c.1890-c.1913)". *PatryTer*, 4(7): 01-11. Disponible en: <https://doi.org/10.26512/patryter.v4i7.35060> [Consulta: abril, 2021].
- HOSTENSKY, I. 2018. *Patrimônio-territorial em Olinda, Pernambuco*. Universidade de Brasília. Tesis de Maestría.
- HOSTENSKY, I. 2020. "Patrimônio-territorial de quilombos no Brasil: caso da Nação Xambá do Portão do Gelo, Pernambuco". *PatryTer*, 3(6): 185-201. <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.26992> [Consulta: abril, 2021].

- HUBERMAN, L. 1986. *História da riqueza do homem*. Guanabara. Rio de Janeiro, Brasil.
- HUSSEINI, S. & E. COSTA. 2017. "From social hell to heaven? The intermingling processes of territorial stigmatisation, agency from below and gentrification in the Varjão, Brazil". In: P. KIRKNESS & A. TIJÉ-DRA (Dir.), *Negative neighbourhood reputation and lace attachment. The production and contestation of territorial stigma*. pp. 158-177. Routledge. New York, USA.
- LEMONS, A. 1996. *Modernidade e metrópoles latino-americanas*. Universidade de São Paulo. Tese de Livre Docência. São Paulo, Brasil.
- LEMONS, A. 2015. "Los nuevos sentidos espaciales de las metrópolis latinoamericanas". *Revue Confins*, 24(3): 01-22. Disponible en: <http://journals.openedition.org/confins/10327>. [Consulta: septiembre, 2020].
- LEMONS, A. 2018. "Cidades, território e memória na América Latina". *PatryTer*, 1(2): 13-28. Disponible en: <https://doi.org/10.26512/patryter.v1i2.9281> [Consulta: septiembre, 2020].
- LENCIONI, S. 2020. "O capital e seu espaço". *Confins*, 44(2): 01-14. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/confins.26177> [Consulta: octubre, 2020].
- LEWIS, O. 1966. *La vida: a Puerto Rican family in the culture of poverty - San Juan and New York*. Randon House. New York, USA.
- MACHADO, L. 1999. "A teoria da dependência na América Latina". *Estudos Avançados*, 13(35): 1-33. Disponible en: <https://doi.org/10.1590/S0103-40141999000100018> [Consulta: septiembre, 2020].
- MALUGA, L. 2019. El arte público como componente del espacio activo en una ciudad contemporánea. *Memorias del XV Seminário Urbanismo Internacional. Ciudad Inclusiva*. 1-13. Ciudad de México, México.
- MARTINS, J. 1997. *Exclusão social e a nova desigualdade*. Paulus. São Paulo, Brasil.
- MESQUITA, E. 2019. *Patrimônio-territorial ante a patrimonialização global em Assunção, Paraguai*. Universidade de Brasília. Brasil. Tesis de Maestría.
- MESQUITA, E. 2020. "Território usado e lógicas patrimoniais no Paraguai". *PatryTer*, 3(6): 167-184. Disponible en: <https://doi.org/10.26512/patryter.v3i6.32283> [Consulta: abril, 2021].
- QUIJANO, A. 1978. "Notas sobre o conceito de marginalidade social". En: L. PEREIRA (Ed.), *Populações Marginais*. pp. 27-59. Duas Cidades. São Paulo, Brasil.
- ROUQUIÉ, A. 1989. *América Latina: introducción al Extremo Occidente*. Siglo XXI. Ciudad de México, México.
- SANTOS, M.; BERNARDES, A.; GRIMM, F.; CONTEL, F.; SILVEIRA, M.; ARROYO, M. y V. BELO. 2001. "O papel ativo da geografia, um manifesto". *Biblio 3W*, 270(1): 1-10. Disponible en: <http://www.ub.edu/geocrit/b3w-270.htm>. [Consulta: noviembre, 2020].
- SANTOS, M. 1999. *De la totalidad al lugar*. Oikos-Tau. Barcelona, España.
- SANTOS, M. [1971] 2004. *Espaço dividido*. EdUSP. São Paulo, Brasil.
- SANTOS, M. [1996] 2006. "Por uma Epistemologia Existencial". En: A. LEMOS; M. SILVEIRA y M. ARROYO (Dir.), *Questões Territoriais na América Latina*. pp. 19-26. CLACSO. Buenos Aires, Argentina.
- SANTOS, M. [1994] 2008. *Técnica, espaço, tempo*. EdUSP. São Paulo, Brasil.
- SANTOS, M. [1978] 2009. *Pobreza urbana*. EdUSP. São Paulo, Brasil.
- SARTRE, J. 2002. *Questão de método*. DP&A. Rio de Janeiro, Brasil.

- SCARLATO, F. y E. COSTA. 2017. "A natureza do urbano". *Confins*, 30(1): 1-22. Disponible en: <https://doi.org/10.4000/confins.11676> [Consulta: diciembre, 2020].
- SILVEIRA, M. 2014. "Circuitos de la economía urbana y nuevas manifestaciones del comercio metropolitano". *Revista Cidades*, 11(18): 79-91. Disponible en: <http://revista.fct.unesp.br/index.php/revistacidades/article/view/4246>. [Consulta: noviembre, 2020].
- SOUZA, M. 2019. "Território usado, rugosidades e patrimônio cultural: ensaio geográfico sobre o espaço banal". *PatryTer*, 2(4): 1-29. Disponible en: <https://doi.org/10.26512/patryter.v2i4.26485> [Consulta: noviembre, 2020].
- VALLADARES, L. 2000. "A gênese da favela: a produção anterior às ciências sociais". *RBCS*, 15(44): 5-35. Disponible en: <http://www.scielo.br/pdf/rbcsoc/v15n44/4145>. [Consulta: febrero, 2020].
- YÁZIGI, E. 2013. *Reencantamento da cidade*. Scortecci. São Paulo, Brasil.